



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	Código SPPR-07	Versión 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	Página 1 de 23	

## 1. OBJETIVO

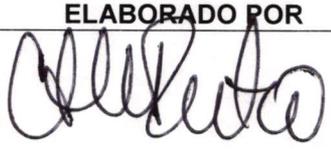
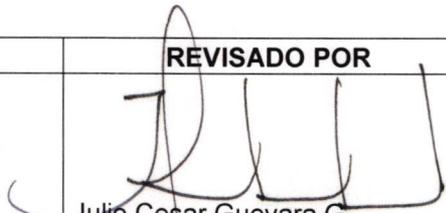
Producir un documento que contenga un conjunto de información sistemáticamente procesada, con objetivos claros, delimitados y coherentes, orientados a la generación de bienes y servicios, que satisfagan las necesidades de Inversión Pública de la Empresa acorde a lo requerido por la comunidad, sobre la base de optimización de recursos.

## 2. ALCANCE

Determinar de manera clara y puntual, las obras de inversión que debe realizar la Empresa en el Corto Mediano y largo Plazo, determinando que obras se realizaran con recursos propios y cuales deben ser para gestionar recursos ante las diferentes entidades de Cooperación Nacional e Internacional.

## 3. RESPONSABLE

Funcionario del Área de Planeación a quien se le asigne la labor de formular los Proyectos de Inversión Pública de la Empresa

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Claudia Milena Rubio Mejia Profesional en Proyectos	 Julio Cesar Guevara G. Subgerente de Planeación	 Carlos Andrés Vega Ortiz Gerente
Fecha : 5/03/09	Fecha 1/04/09	Fecha 14-4-09



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 2 de 23	

#### 4. TERMINOS Y DEFINICIONES

- **Actividad:** Acciones necesarias en un proyecto para transformar determinados recursos en productos a partir de un conjunto de insumos y recursos, en un periodo determinado. Acciones que consumen recursos y tiempo, se les puede identificar un responsable y un producto resultante.
- **Beneficio:** Impacto positivo generado en la comunidad por un proyecto, programa o plan
- **Beneficiarios:** Es el grupo específico en cuyo beneficio se realiza el proyecto o programa, está estrechamente ligado al impacto y la pertinencia.
- **Categoría de inversión:** Conjunto de o actividades de la misma naturaleza, que se ejecutan de manera alterna o consecutiva y que tienen un propósito común dentro de un proyecto.
- **Ciclo de proyecto:** Conjunto de etapas que comprende un proyecto: Preinversión, inversión, ejecución, operación y evaluación ex - post.
- **Componente:** Agrupación de varias actividades de igual naturaleza que se ejecutan con el propósito de obtener un producto o resultado común.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 3 de 23	

- **Costo de Oportunidad:** Es la valoración monetaria del beneficio que se sacrifica al no seguir un curso alternativo de acción. El sacrificio de las alternativas abandonadas al producir un bien o un servicio. Cabe señalar que los costos de oportunidad no se registran en las cuentas, pero si son importantes en la toma de decisiones.
- **Costo Presente Neto:** Es el valor actual de los costos acumulados de un proyecto, calculados a una tasa de descuento definida en forma anticipada
- **Costo Anual Equivalente (CAE) :** El CAE distribuye en forma uniforme el Costo Presente Neto para el número de años de vida útil del proyecto
- **Efectividad:** Relación entre los recursos sacrificados y el impacto obtenido por un proyecto, programa o plan. La mayor efectividad al hacer un uso óptimo de los recursos disponibles, alcanzando los impactos esperados de la inversión. Este concepto involucre las definiciones de eficiencia y eficacia
- **Eficacia:** Es una medida del grado en que un proyecto o programa tiene éxito en el logro de sus resultados y objetivos.
- **Eficiencia:** Es una medida en la “productividad” del proceso de ejecución de un proyecto, es la relación entre el sacrificio de recursos y el número de unidades del producto de un proyecto, programa o plan.
- **Ejecución:** Etapa dentro del ciclo del proyecto durante la cual se realizan las inversiones del proyecto



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 4 de 23	

- **Estrategia:** Viene de una palabra de origen griego que literalmente significa: “el arte de hacer la guerra” y se puede interpretar como un conjunto ordenado de actividades que utilizando unos recursos buscan alcanzar un objetivo, bajo la dirección de alguien que coordina su ejecución.
- **Etapas de inversión o ejecución** - Es la etapa en la cual se materializan las acciones que dan como resultado bienes o servicio, y culmina cuando el proyecto comienza a generar beneficios.
- **Evaluación:** Proceso de comparación de alternativas excluyentes. Examen sistemático e independiente de un proyecto, a fin de determinar su eficiencia, su eficacia, impacto, viabilidad y la pertinencia de sus objetivos
- **Evaluación ex-ante** Se refiere a la evaluación inicial de un proyecto a fin de determinar su viabilidad
- **Evaluación ex-post** Se refiere a la evaluación de un proyecto una vez concluida su vida útil.
- **Factibilidad** Es un conjunto de procedimientos técnicamente elaborados, que se utilizan con frecuencia para evaluar la viabilidad de un proyecto. Se utilizan diferentes criterios para realizar dicho análisis y cada uno de ellos utiliza técnicas y conceptos muy definidos, de ahí resultan los nombres de cada uno de ellos: viabilidad económica, ambiental, social etc Se dice de la etapa del recorrido del proyecto, donde se realiza dicho análisis



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 5 de 23	

- **Factores externos** Condiciones o eventos externos del proyecto o plan y sobre los cuales se tiene poco o ningún control y que pueden afectar de alguna forma el desarrollo de su ejecución
- **Factor de valor presente:** Factor que traduce una suma futura, sea ésta un costo o un beneficio, a su valor equivalente en el año cero (0). Al traer los valores de los diferentes años a un sólo año, se tornan comparables, posibilitando de ésta forma su suma
- **Finalidad:** Otro de los nombres con los que normalmente se identifica el Objetivo General u Objetivo Superior de un proyecto o programa
- **Formulación:** Identificar el problema y preparar alternativas que buscan solucionar un problema o necesidad.
- **Funcionamiento u operación** Es la etapa del ciclo del proyecto durante la cual se generan bienes y servicios para los cuales fue diseñado el proyecto. Es importante en esta etapa proveer los fondos necesarios para la adecuada operación del proyecto ya que sin ellos el proyecto no dará los beneficios esperados.
- **Horizonte de evaluación:** Periodo que contempla el análisis de las etapas de preinversión ejecución y operación. Es decir, se refiere al período en el cual un proyecto de inversión generará los flujos de costos y beneficios que se estiman obtener con su operación.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 6 de 23	

- **Identificación del problema:** Análisis de causas y efectos para determinar el problema o necesidad.
- **Indicador:** Un indicador es una señal que se puede observar y medir fácilmente. Son medidas específicas, verificables objetivamente, sobre los cambios o resultados de una actividad. Los indicadores son la columna vertebral de los proyectos, tienen dos funciones: explicitar lo que está implícito y verificar lo ejecutado
- **Impacto:** Se refiere a los cambios positivos y negativos, directos o indirectos, producidos en las actitudes y comportamientos de los beneficiarios como resultado de un programa o proyecto
- **Impuesto** Prestaciones en dinero o en especie que el estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a cargo de personas físicas y jurídicas para cubrir los gastos públicos.
- **Inversión Pública**<sup>1</sup> El propósito de la inversión pública en Colombia, se fundamenta en el Artículo 334 de la Constitución, que dice: “La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin

---

<sup>1</sup> Para ampliar información, referirse al documento Dnp-Difp-Bpin- Elementos teóricos, históricos y normativos, Mayo 2002.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 7 de 23	

de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano<sup>2</sup>.

- **Insumos:** Recursos humanos, técnicos, tecnológicos, de infraestructura, materiales o de dotación requeridos para ejecutar las actividades previstas
- **Licencia Ambiental** Autorización que otorga la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que conforme a la ley 99 de 1993 pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o del medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje  
En ella se establecen requisitos, obligaciones y condiciones que se deben cumplir, para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manjar los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada
- **Líneas estratégicas:** Corresponde a las orientaciones generales que guían la formulación de unos objetivos generales y programas dentro de un Plan de Desarrollo
- **Localización** Se refiere a la ubicación específica y/o geográfica, en donde se deben tener en cuenta las dimensiones de tiempo y espacio; la variable tiempo puede significar oportunidad, calidad, vida o muerte entre otros y la dimensión espacio es importante desde el concepto de red de prestación o mercado de bienes o servicios y su área de influencia.

<sup>2</sup> El subrayado fue realizado por el Bpin.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 8 de 23	

- **Mantenimiento** Gastos destinados a mantener en operación los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas a través de las cuales se desarrolla el objetivo estatal.
- **Marco lógico** Herramienta que al relacionar diferentes niveles de objetivos y resultados con los medios, así como los indicadores y factores externos, garantiza la consistencia, efectividad y articulación entre planeación y evaluación.
- **Meta** Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros que se pretenden obtener con la ejecución de una acción en el proyecto. Por lo regular se denomina como **Meta** a la cuantificación de una actividad, un resultado o un objetivo
- **Metas sociales** Bien meritorio que contribuye a mejorar la calidad de vida
- **Nivel de Idea** Es la primera etapa de preinversión, en ella se visualizan de manera conceptual posibles soluciones a la problemática identificada, o bien, los posibles medios para el aprovechamiento de la potencial oportunidad, surgiendo múltiples ideas cuya conveniencia debe ser evaluada en etapas posteriores. En ésta etapa se trabaja con información secundaria
- **Nivel de perfil** Corresponde a la segunda etapa de preinversión. En éste nivel el énfasis corresponde a la identificación de los costos y beneficios



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 9 de 23	

asociados al proyecto que se pretende desarrollar. Haciendo uso de fuentes de información disponibles se determinan los requerimientos constructivos y de operación, así como las condiciones de mercado, con el objeto de medir de manera aproximada los beneficios y costos aproximados. En ésta etapa se trabaja con información secundaria

- **Nivel de Prefactibilidad:** Es la etapa de preinversión posterior al nivel del perfil, en ella deben realizarse estudios técnicos y de mercado a nivel básico, con objeto de profundizar en la cuantificación de los beneficios y costos identificados en la etapa de perfil. En ésta etapa se trabaja con información secundaria mejor fundamentada
- **Nivel de Factibilidad:** Es la última etapa de preinversión, después de haberse realizado estudios de prefactibilidad. El énfasis en éste caso corresponde a la ingeniería de detalle del proyecto que permite obtener datos precisos respecto a los resultados esperados de su ejecución. En ésta etapa se requiere contar con un proyecto ejecutivo, así como con estudios de mercado específicos para el proyecto bajo estudio
- **Objetivo:** Finalidad hacia la que se orientan las actividades o acciones de un plan, programa o proyecto.
- **Objetivo Específico:** Es el efecto inmediato que un proyecto espera conseguir si se termina con éxito y a tiempo. Es la razón para ejecutar un proyecto



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 10 de 23	

- **Objetivo General:** Es el objetivo último y a largo plazo de un proyecto. Este objetivo está asociado al impacto de los proyectos. Por lo regular se presenta como el Objetivo Específico del programa donde está incluido el proyecto. Es un Objetivo de desarrollo económico
- **Perfil:** Es la compilación y análisis de toda la información de origen secundario, relacionada con la elaboración de un proyecto.
- **Pertinencia:** El grado en que la justificación y objetivos de un proyecto son o siguen siendo adecuados, significativos y válidos, en relación con las necesidades y problemas previamente identificados
- **Plan:** Instrumento que permite determinar objetivos, metas, prioridades y estrategias de manera general definidas para un periodo de tiempo.
- **Planeación:** En términos públicos es la orientación adecuada de los recursos procurando el cumplimiento de objetivos de desarrollo económico y social.
- **Población Objetivo:** Grupo o grupos a los cuales se les pretende solucionar el problema o necesidad a través de un plan, programa, o proyecto. Esta población hace parte de la población afectada; sin embargo, no siempre es igual, ya que estos son los individuos que son directamente beneficiados.
- **Precio Sombra:** (Precio social), se refiere al precio que incorpora las externalidades y/o distorsiones prevalecientes en un mercado, de tal



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 11 de 23	

manera que su valor refleje de manera adecuada su costo de oportunidad.  
Por ejemplo: la diferencia entre la vida útil de un bien y su tiempo de uso

- **Preinversión:** Es la primera etapa del ciclo del proyecto, en ella se realizan los estudios necesarios para tomar la decisión de realizar o no el proyecto.
- **Preparación:** Relacionar información de alternativas identificadas mediante un proceso orientado a obtener y analizar información, para la solución de un problema o necesidad.
- **Producto:** Resultado concreto que las actividades deben generar para alcanzar su objetivo más inmediato. El producto constituye el primer nivel de resultados dentro el ciclo de maduración de un proyecto, cuando se termina su ejecución. En ocasiones cuando se pide que se identifique los productos del proyecto, se refiere a la identificación de los resultados que permitirán la solución de la problemática identificada
- **Programa:** Estrategia de acción cuyas directrices determinan los medios que articulados gerencialmente apoya el logro de un objetivo sectorial. Es un grupo de proyectos que están relacionados hacia el logro de objetivos determinados
- **Propósito:** Es otro nombre como comúnmente de denominan los objetivos específicos de los proyectos



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 12 de 23	

- **Proyecto de inversión:** Unidad operacional de la planeación del desarrollo que vincula recursos<sup>3</sup> para resolver problemas o necesidades sentidas de la comunidad. Un Proyecto es un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas.
  
  - Algunos proyectos de inversión pública se pueden clasificar en :
    - **Proyectos de inversión de Capital Fijo**
    - **Proyectos de Cooperación Técnica**
    - **Proyectos de Inversión Mixta**
    - **Proyectos que no forman Capital Fijo**
    - **Proyectos de Transferencia de Tecnología**
    - **Proyectos ambientales, etc.**
  
  - **Proyectos Alternativos** Se refiere a aquellos proyectos cuya realización servirá para resolver una situación problemática o lograr un mismo objetivo. Sin-embargo entre uno y otro proyecto se presentan costos y beneficios diferenciados por lo cual el evaluador decidirá cual es la mejor opción.
  
  - **Resultado** Son los productos que se pueden obtener de los insumos y la ejecución de las actividades de un proyecto. Son los productos que se requieren para lograr los objetivos específicos de un proyecto
-



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 13 de 23	

- **Seguimiento** Es la supervisión periódica o continua de la ejecución física y financiera de un proyecto para asegurar que los insumos, actividades, resultados y supuestos se están desarrollando de acuerdo a lo planificado
- **Situación con proyecto** Se refiere al establecimiento de las características de lo que va a suceder en el tiempo si se ejecuta el proyecto y como van a tomar las decisiones los agentes económicos
- **Situación sin proyecto** Se refiere al establecimiento de las características de lo que podría suceder a través del tiempo con la problemática detectada en caso de no realizar el proyecto y que posibles optimizaciones existen para resolver dicha problemática. Cabe señalar que en evaluación de proyectos, a la situación actual optimizada y proyectada en el tiempo se le denomina situación sin proyecto
- **Supuestos** Condiciones externas que son necesarias para el éxito del proyecto pero que están completamente fuera del control de la gestión del proyecto
- **Tareas** Es la cuantificación de las acciones o sub-actividades de un proyecto
- **Tasa de descuento** Rentabilidad de mercado que podría obtener el inversionista de un proyecto, en caso de destinar sus recursos a la mejor opción alternativa de inversión. La tasa de descuento expresa el porcentaje



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	Código SPPR-07	Versión 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	Página 14 de 23	

de riqueza adicional que obtendría dicho inversionista en cierto período de tiempo, si decidiera no destinar su dinero a un proyecto determinado.

- **Tasa Interna de Retorno** Es la tasa de descuento que, cuando se aplica a los flujos de caja del proyecto, produce un VPN igual a cero
- **Tasa social de descuento** Rentabilidad que podría generarse a la economía nacional, en caso de que los recursos de un proyecto de inversión se destinaran a la mejor alternativa disponible. En éste caso la tasa de descuento expresa el porcentaje de riqueza adicional que podría obtener el país en cada período determinado de tiempo, si no se canalizaran esos recursos a un proyecto en particular.
- **Valor Anual Equivalente (VAE)** El VAE distribuye en forma uniforme el Valor Presente Neto para el número de años de vida útil del proyecto.
- **Valor Presente Neto** Es el valor mínimo obtenido de un proyecto durante su horizonte de valuación, iguales a sus costos, calculados a una tasa de descuento definida en forma anticipada
- **Vida útil** Periodo productivo de un proyecto.
- **Viabilidad** El grado en el que el proyecto cumple con las condiciones técnicas, metodológicas, sociales, económicas y ambientales, identificadas por la entidad que financia su ejecución



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 15 de 23	

## 5. CONDICIONES GENERALES

La formulación de proyectos debe responder a una secuencia lógica que parte de la identificación de las causas de un problema y continúa con el diseño de los procesos para alcanzar unos productos que permitirán finalmente obtener unos impactos sobre las consecuencias principales de dicho problema. A esta secuencia lógica de formulación de los proyectos se le denomina la cadena de formulación de los proyectos.

La cadena se inicia con la identificación de las causas principales del problema. Un proyecto por lo general está dirigido a una de las causas críticas generadoras de la situación problemática. A partir de la causa crítica se definen sus principales consecuencias o manifestaciones. Definido el problema, se establece el objetivo general del proyecto, entendido como la situación deseada después de la acción de un proyecto. El objetivo general debe relacionarse con un producto esperado, con el cual se espera alcanzar un impacto o cambio de situación respecto de la situación sin intervención.

Por otra parte, con el fin de diseñar el proyecto en la dirección del producto esperado, deben definirse los recursos, las actividades y los componentes que garantizan la obtención de este producto.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 16 de 23	

Los pasos para llevar a cabo la formulación del Proyecto son:

- Realizar el diagnóstico claro y preciso que defina el problema a solucionar y las alternativas técnicas de solución que ataquen las causas críticas que lo generan a través de la aplicación del Marco Lógico para la construcción del árbol de problemas y de objetivos
- Realizar el Estudio Legal, el cual consiste en evidenciar la viabilidad del proyecto a la luz de los Planes de Desarrollo, POT y Normas relacionadas con localización aspectos presupuétales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.
- Realizar el Estudio de mercado, consiste en realizar la recopilación de información sobre el comportamiento de la oferta, la demanda y las cantidades tanto de los productos que se generarían con el proyecto como de los que se han tenido sin proyecto Información Histórica, se debe proyectar la Información de acuerdo a la vida útil de los activos y horizonte del proyecto
- Realizar el Estudio técnico, el cual consiste plantear los requerimientos (infraestructura, equipos, recursos humanos y materiales, procesos), teniendo en cuenta la realidad y problemática de la zona, descripción de las características sobre los insumos a utilizar
- Realizar el estudio Institucional y Organizacional determinando la capacidad operativa y ejecutora de las entidades involucradas en el proyecto, si hay puntos débiles deben plantearse las medidas correctivas necesarias para una gestión eficaz. Y esto se debe realizar para cada etapa del proyecto.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 17 de 23	

- Realizar el Estudio Ambiental lo cual involucra el análisis del impacto del proyecto sobre los recursos naturales. Para la preparación de las alternativas, es necesario establecer si se requieren o no licencias ambientales. Según el Decreto 1220 de 2005.
- Realizar el Estudio de Desastres y/o Riesgos lo cual consiste en identificar y analizar los riesgos que pueden afectar el desarrollo del proyecto de inversión o los riesgos que éste puede generar en su entorno, con el fin de formular las medidas de prevención y mitigación y reducir la vulnerabilidad del proyecto o las consecuencias de los riesgos que éste pueda generar desde el punto de vista ambiental, económico, social y cultural. Según se señala en el Documento Conpes 3146 de 2001
- Realizar el Estudio Comunitario el cual consiste en realizar el análisis de participación de la comunidad en la veeduría durante las diferentes etapas del Proyecto
- Realizar el Estudio Financiero el cual consiste en los Costos de la Etapa de Preinversión, Ejecución (inversión), Operación y Mantenimiento, el Presupuesto oficial suministrado por la persona responsable de acuerdo a la función desempeñada en la Empresa debe estar conformado por Componentes con sus actividades, Unidad de Medida, Cant, Vr Unitario Vr Total, Costo Directo y Costos indirectos con sus %.
- Se deben valorar los costos, beneficios, ahorro, se trabaja a precios constantes sin incluir el efecto inflacionario. Los beneficios pueden ser cualitativos y/o cuantitativos
- Se deben determinar las posibles fuentes de financiación de cada Actividad en cada Etapa, hasta el término estimado del proyecto.



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 18 de 23	

- Se debe realizar la Evaluación financiera Económica y Social realizar un análisis de eficacia, eficiencia e impacto del proyecto de cada alternativa, por medio de los indicadores de Rentabilidad de Conveniencia (VPN, TIR, RBC), de Costo Eficiencia (costo/beneficio) y Costo Mínimo (CAE, VPC) considerando las tasa de descuento social y financiera
- Establecer los Flujos de Caja a Precios Constantes de Mercado y a Precios Sociales

Con los pasos anteriormente mencionados debe quedar establecido el árbol de problemas, árbol de objetivos, Marco legal, Demanda y oferta del bien, Población objetivo y beneficiada, alternativas de solución, actividades de preinversión, inversión y operación, costeadas y su programación de ejecución física y financiera, y sus fuentes de financiación, la Evaluación Social, Económica y financiera calculo del VPN, CAE y la TIR de cada alternativa que determine si es viable o no ejecutar el proyecto desde esos escenarios, la selección de indicadores y sus metas de cumplimiento y la selección final del nombre del Proyecto y la ficha resumen del Proyecto.

Los pasos anteriores van diligenciados en la Metodología que determine el DNP para esta labor, actualmente es la MGA (Metodología general Ajustada) la cual se diligencia en un Software específico, creado por el DNP. Después de diligenciar correctamente la metodología, se imprime la FICHA EBI, y es el documento que se envía a Planeación Municipal para que registren el Proyecto, en el BPIM; posteriormente el BPIM envía un Certificado de Registro del Proyecto informando sobre el Código BPIM, una vez registrado se procede a ingresar el Proyecto al Plan de Acción de acuerdo a la disponibilidad de recursos propios que se tenga



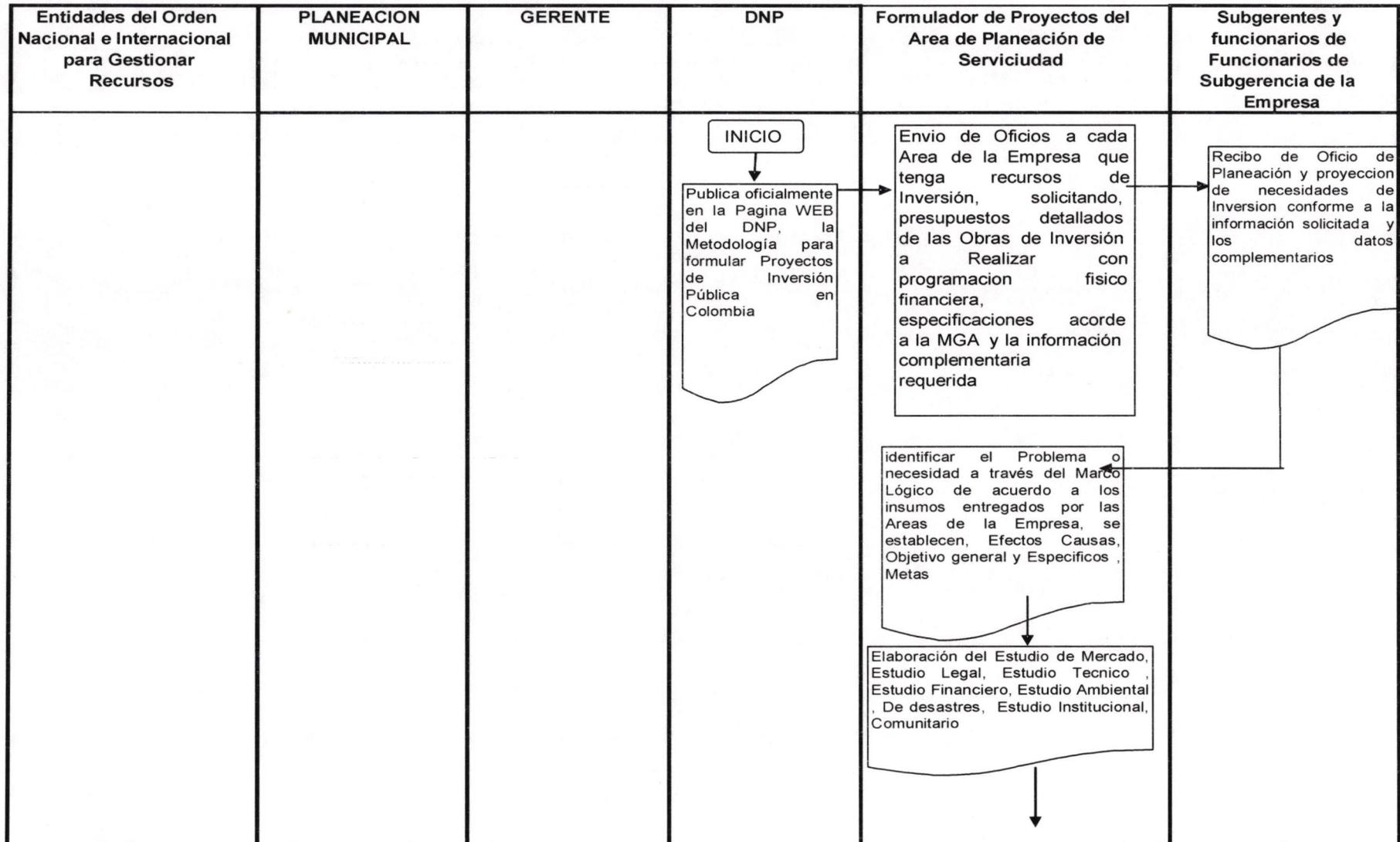
<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 19 de 23	

para la vigencia y se presenta a las diferentes entidades del orden Nacional e Internacional con los soportes que requiera cada Entidad para Gestión de recursos.

## 6. DESARROLLO DEL FLUJOGRAMA



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	Código SPPR-07	Versión 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	Página 20 de 23	



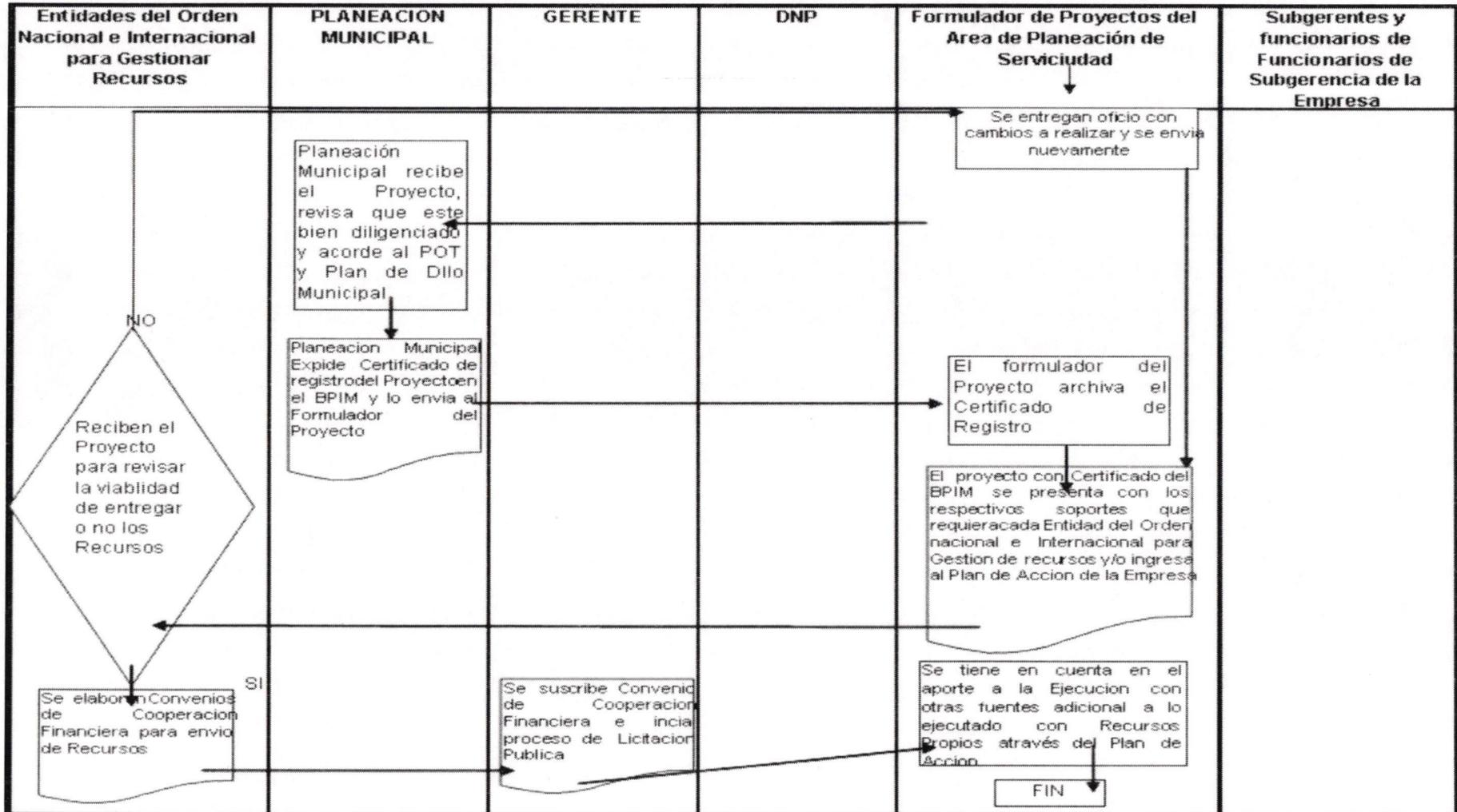


<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	Código SPPR-07	Versión 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	Página 21 de 23	

Entidades del Orden Nacional e Internacional para Gestionar Recursos	PLANEACION MUNICIPAL	GERENTE	DNP	Formulador de Proyectos del Area de Planeación de Serviciudad	Subgerentes y funcionarios de Subgerencia de la Empresa
				<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Establecer el Flujo de Caja a Precios Constantes y a precios de Mercado de la etapa de Preinversión, Inversión, Operación, Proyectar los Ingresos y Beneficios.         </div> <p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Realizar la Evaluación Financiera, Económica y/o social, selección la Mejor alternativa         </div> <p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Se sistematiza la Información en la MGA, se imprime la ficha EBI         </div> <p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Se entrega la ficha EBI al Gerente para la firma del Viabilizador de la Entidad         </div> <p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           El formulador del Proyecto firma la Ficha EBI y elabora oficio remitario para registro del proyecto en el BPIM         </div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">           Si el Area Responsable de la proyección de las obras de inversión requiere modificaciones o actualizaciones debe enviar oficio al formulador del Proyecto para que realice los respectivos cambios         </div>
		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">           El Gerente revisa la Ficha EBI, la firma y la devuelve a Planeación de la Empresa         </div>			



<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	Código SPPR-07	Versión 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	Página 22 de 23	





<b>SERVICIUDAD E.S.P.</b>	<b>Código</b> SPPR-07	<b>Versión</b> 01
Procedimiento para la elaboración y gestión de proyectos	<b>Página</b> 23 de 23	

## 7. REGISTROS

La Metodología General Ajustada, FICHA EBI